



# **CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE CUMANDA**



**RENDICION DE CUENTAS 2025**



## CUMANDA

### Contenido

<b>1.- PRESENTACION</b> .....	3
<b>2.- BASE LEGAL</b> .....	4
<b>3.- INTRODUCCION DEL PROCESO</b> .....	5
3.1.- ANTECEDENTES .....	6
<b>4.- GESTION DEL AÑO 2025</b> .....	8
Misión Institucional.....	8
Visión Institucional .....	8
Objetivos Institucionales .....	8
NONIMA PERSONAL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE CUMANDA .....	9
UNIDADES VEHICULARES.....	11
<b>5.- EJE DE PREVENCIÓN</b> .....	13
<b>CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD</b> .....	13
<b>6.- EJE DE RESPUESTA ANTE EVENTOS ADVERSOS</b> .....	15
.....	23
<b>7.- VINCULACION CON LA COMUNIDAD</b> .....	23
8.- ACCIONES IMPLEMENTADAS RESPECTO A LOS ENFOQUES DE IGUALDAD .....	33
9.- FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL.....	34
INGRESOS .....	34
<b>DETALLE PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2025</b> .....	34
EGRESOS.....	36
<b>10.- AGRADECIMIENTO</b> .....	43



## CUMANDA

### 1.- PRESENTACION

En el 2025, el Cuerpo de Bomberos de Cumandá, al igual que en años anteriores, ha desempeñado su loable labor con honor y servicio a la comunidad; siendo esto posible gracias a la gestión del personal operativo y administrativo, que cada día con su esfuerzo, preparación y conocimientos hacen posible que la institución se mantenga operativa y pueda cumplir su misión institucional: "Salvar Vidas y Proteger Bienes".

Presento con orgullo, la gestión anual de esta noble y querida institución bomberil, en la atención de emergencias, prevención y control de incendios.



TCRNL Tglo Félix Patricio Acosta Zúñiga

**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUMANDA**



## 2.- BASE LEGAL

En fiel cumplimiento de lo que determina la ley de participación ciudadana, COOTAD y demás leyes correspondientes, las instituciones públicas estamos obligados a rendir cuentas ante la sociedad, organismos de control sobre actividades realizadas, ingresos y egresos económicos.

El Cuerpo Bomberos de Municipal Cumandá es una persona jurídica de derecho público descentralizada, adscrita a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cumandá, con patrimonio propio y con autonomía técnica, funcional, administrativa, financiera y presupuestaria, con domicilio en la ciudad de Cumandá y con jurisdicción en todo el territorio del cantón Cumandá, conforme al art. 140 del COOTAD.

Regulará sus procedimientos en base a lo establecido en la Constitución de la República, la Ley de Defensa Contra Incendios y sus reglamentos, en lo que fuere aplicable.

Art. 274.- Naturaleza. - Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial. Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos.



### 3.- INTRODUCCION DEL PROCESO

La finalidad principal del Cuerpo de Bombero Municipal de Cumandá es la de salvar la vida de las personas en peligro. Secundariamente, su trabajo se dirige a la neutralización y a la prevención de todo siniestro o situación de riesgo, utilizando los medios y recursos disponibles con la mayor eficacia posible.

A continuación, el informe la rendición de cuentas del año 2025 del Cuerpo Bomberos de Municipal Cumandá.

El Cuerpo Bomberos de Municipal Cumandá en cumplimiento de sus funciones y competencias rinde cuenta a la ciudadanía de su gestión por el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre 2025, con el objetivo de transparentar la gestión realizada.

Para conseguir estos objetivos, su actuación debe seguir una sistemática general basada en las fases sucesivas y/o simultáneas que se exponen a continuación, a lo que se añadirán las normas específicas de actuación que deben seguirse según el tipo de siniestro o de riesgo al que deban enfrentarse. Dichas fases comprenden la toma de un conjunto de decisiones desde el mismo momento en que se recibe la alarma o aviso del siniestro, hasta el momento del regreso a la base de la dotación interviniente, una vez finalizado aquél.

Lo que se produce en todas estas fases es un constante sistema de renovación de la toma de decisiones, en función de la valoración del incidente, determinación de decisiones y acciones, aplicando objetivos y tácticas específicas, realizando nueva valoración y toma de decisiones en función del desarrollo del siniestro.



## CUMANDA 3.1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), especialmente en su Art. 6 referente a los principios rectores, la institución reafirma su compromiso con la participación ciudadana, garantizando el acceso libre y oportuno a la información pública, así como la transparencia en cada una de las acciones ejecutadas durante el período fiscal correspondiente.

La rendición de cuentas no solo representa una obligación legal, sino también un ejercicio democrático mediante el cual la ciudadanía puede conocer, monitorear, evaluar y fiscalizar la gestión institucional. Asimismo, este proceso fomenta espacios de diálogo y participación activa, permitiendo el intercambio de criterios y aportes que contribuyan al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de los servicios brindados en beneficio de la colectividad.





## **CUMANDA** COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUMANDÁ

Los miembros del Comité de Administración y Planificación del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Cumandá estuvieron conformados de la siguiente manera durante el período de enero a mayo de 2025:

- **Tncrnl. (B)** Félix Acosta Zúñiga
- **Sgto. (B)** Segundo Rafael Ramos
- **Ing.** Freddy Vivas, Técnico de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Cumandá
- **Ing.** Jefferson Tapia, concejal delegado por la Ilustre Municipalidad del cantón Cumandá

Posteriormente, de mayo a diciembre de 2025, el Comité de Administración y Planificación quedó conformado de la siguiente manera:

- **Tncrnl. (B)** Félix Acosta Zúñiga
- **Sgto. (B)** Segundo Rafael Ramos
- **Ing.** Freddy Vivas, Técnico de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Cumandá
- **Sr.** Alicia Vique, Delegado por la Ilustre Municipalidad del cantón Cumandá.



## 4- GESTIÓN DEL AÑO 2025

CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE CUMANDÁ  
CREADO EL 16 DE JULIO DE 1984, ACUERDO MINISTERIAL N.01280

### **CUMANDA** Misión Institucional

Salvar vidas y proteger bienes inmuebles con acciones oportunas y eficiente en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o antrópicos.

### Visión Institucional

Ser conocida en un plazo no mayor de 5 años, como una unidad técnica rectora de la gestión de emergencias, que utiliza protocolos de operación normalizados con equipos de última tecnología y personal altamente calificado y empoderado para la satisfacción y tranquilidad de la comunidad.

### Objetivos Institucionales

Garantizar el respeto a los Derechos Humanos en todas las actuaciones institucionales, en concordancia con la Constitución y los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador.

Asegurar la eficacia en la gestión institucional, mediante una organización y administración orientada al cumplimiento de competencias, fines y metas establecidas, con procesos permanentes de planificación y evaluación.

Optimizar la eficiencia en el uso de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, procurando siempre el ahorro de costos y la maximización de resultados en beneficio de la ciudadanía.



**PERSONAL ADMINISTRATIVO**

**CUMANDA**



**TCRNL. (B). TGLO, FELIX ACOSTA**  
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS CUMANDA**



**LIC. CPA JULY NARANJO**  
CONTADORA



**Ing. MARYLIN GUANOLUISA**  
Secretaria - Tesorera

• **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

N°	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO
1	0602805343	FELIX PATRICIO	ACOSTA ZUÑIGA	PRIMER JEFE
2	1207282722	JULY MELISSA	NARANJO GARCIA	CONTADORA
3	1205769852	MARILYN NEREIDA	GUANOLUISA GAIBOR	TESORERA-SECRETARIA



## PERSONAL OPERATIVO



Tigo. Holger Reimi Mejía  
Trelles  
BOMBERO 1

Carmen Alexandra Revelo  
Sandoval  
BOMBERO 1

Tigo. Edwin René Santacruz  
Lliguicota  
BOMBERO 2 - CHOFER

Segundo Rafael Ramos  
Vega  
BOMBERO 2

Tigo. Freddy Fernando  
Arévalo Chucay  
BOMBERO 2 - CHOFER

Manuel Ramiro Garces  
Chafía  
BOMBERO 2 - CHOFER

## PERSONAL PARAMEDICO



Tgnl. Josset Bonilla  
None

Tgl. Henry Cayán  
Balladares

- PERSONAL OPERATIVO

N°	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO
1	604208041	SEGUNDO RAFAEL	RAMOS VEGA	SUB- JEFE
2	603390261	EDWIN RENE	SANTACRUZ LLIGUICOTA	CAPACITADOR
3	604214882	FREDY FERNANDO	AREVALO CHUCAY	INSPECTOR
4	921840997	MANUEL RAMIRO	GARCES CHAFLA	CAPACITADOR
5	921175998	HOLGER REIMI	MEJIA TRELLE	CAPACITADOR
6	605723618	CARMEN ALEXANDRA	REVELO SANDOVAL	BODEGA
7	603687989	HENRY PATRICIO	CAYAN BALLADARES	PARAMEDICO
8	604899336	JOSSET CAROLINA	BONILLA CHARCO	PARAMEDICO



## UNIDADES VEHICULARES

# CUMANDA

COD	Nro.	PLACA	MARCA	MODELO	COLOR
R2	1	GTH1035	HYUNDAI	H1 11PAS AC 2.5, 5P 4X2 TM	BLANCO
B1	1	S/P	MERCEDES BENZ	L1020/45	ROJO
R1	1	HE11215	CHEVROLET	D-MAX CRDI FULL AC 3.0 CD 4X4 TM	ROJO
M1	1	1A409G	SHINERAY	XY200GY-6I	BLANCO
M2	1	1A410G	SHINERAY	XY200GY-6I	BLANCO

Actualmente contamos con 6 vehículos:

- 1 CAMION TANQUERO - Entregado en comodato por el Ministerio de Bienestar Social. El año 27 de enero de 1999.
- 1 VEHICULO RESCATE DOBLE CABINA.
- 2 MOTO SHINERAY .
- D) 1 vehículo de rescate tipo ambulancia Entregado en comodato por el GAD Cumandá. El a 18 de Mayo de 2020.
- E) 1 Vehículo de rescate tipo motobomba entregado en comodato por el benemérito cuerpo de bomberos del cantón Riobamba.

### COMODATO – AMBULANCIA R2





## UNIDADES PROPIAS DEL DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE CUMANDA



### COMODATO CON EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA



El Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Cumandá, de conformidad con lo establecido en el Art. 274 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es una entidad de derecho público adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, encargada de prestar servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de brindar apoyo ante eventos adversos de origen natural o antrópico, precautelando la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

Para el cumplimiento de sus competencias institucionales, la gestión del Cuerpo de Bomberos se desarrolla en los siguientes ejes estratégicos:



• **Eje de Prevención:** orientado a fortalecer la cultura de prevención mediante capacitaciones, inspecciones técnicas, campañas de concientización y acciones destinadas a reducir riesgos dentro de la comunidad.

- **Eje de Respuesta ante Eventos Adversos:** enfocado en la atención oportuna y eficiente de emergencias, incendios, rescates y demás situaciones de riesgo que afecten a la población y sus bienes.
- **Eje de Apoyo Logístico:** destinado a garantizar la operatividad institucional mediante el mantenimiento de vehículos, equipos, herramientas e infraestructura necesaria para la prestación eficiente del servicio bomberil.
- **Eje Administrativo y Financiero:** encargado de la planificación, administración de recursos, gestión presupuestaria y fortalecimiento institucional, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad.

## 5.- EJE DE PREVENCIÓN

Durante el 2025, se gestionó mecanismos de prevención y protección a la comunidad de riesgos de incendios, con la finalidad de fomentar la cultura preventiva de la ciudadanía. A continuación, se detalla las acciones y campañas de cultura de seguridad que se implementó con éxito:

Los encargados de Prevención y Seguridad Contra Incendios es la responsable de planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las actividades en prevención y protección a la comunidad de los riesgos de incendios, a fin de salvar vidas y minimizar las pérdidas materiales.

### CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD

El departamento de capacitaciones realizó capacitaciones con los diferentes temas de prevención de incendios, uso y manejo de extintores, primeros auxilios y quemaduras, con un respectivo plan de trabajo, tanto por el sector urbano y rural

Todas las capacitaciones fueron encaminadas a la comunidad Comandense

- Cooperativa de Transporte: Cumanchitas; Los puentes Board S.A. Vallatrici, Ciataxi; Prins Cumandá,
- Entidades públicas: ERSA, GAD Municipal Cumandá; EMAPSAC
- Unidades educativas: Cornelio Davalos, Luz Maria Donoso, & Ofelia Reyes



- Ministerio De Salud Pública
- Comuna Suncamal
- Recintos aledaños
- Locales Comerciales.

### EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Cooperativa De Transporte: transportistas con la compañía CUMANCHITAS, se contó con la asistencia de 13 socios en la misma que se trató los temas PRIMEROS AUXILIOS (BLS)



- **Unidades educativas:** Unidad Educativa Cornelio Dávalos





• Unidad Educativa: Ofelia Reyes



- Ministerio De Salud Pública- Simulacro código Plata



## 6.- EJE DE RESPUESTA ANTE EVENTOS ADVERSOS

Enfocado en la atención oportuna y eficiente de emergencias, incendios, rescates y demás situaciones de riesgo que afecten a la población y sus bienes



**CUMANDA**

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA**

**MAYO 25 DEL 2025**



**INCENDIO ESTRUCTURAL**



**BARRIO LA DOLOROSA**



## INCENDIO ESTRUCTURAL AVENIDA LOS PUENTES - FECHA 17-07-2025

CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE CUMANDÁ  
CREADO EL 16 DE JULIO DE 1984, ACUERDO MINISTERIAL N.01280



INCENDIO ESTRUCTURAL



AVENIDA LOS PUENTES

En atención a emergencias por incendios estructurales, vehiculares y forestales, el cuerpo de bomberos actuó de manera inmediata y coordinada, ejecutando labores de control, extinción y liquidación del fuego, así como acciones preventivas para evitar su propagación y mayores afectaciones. Estas intervenciones permitieron salvaguardar vidas humanas, proteger bienes públicos y privados, conservar áreas naturales y reducir riesgos para la comunidad, demostrando el compromiso permanente de la institución con la seguridad ciudadana y la respuesta eficiente ante emergencias.

## INCENDIO FORESTAL BARRIO METROPOLIS

FECHA: 22-12-2025





## CUMANDA LIMPIEZA DE CALZADA POR DERRAME DE COMBUSTIBLE

El personal operativo realizó labores de limpieza y control de la zona afectada, aplicando los protocolos de seguridad correspondientes para evitar riesgos de accidentes de tránsito, incendios o afectaciones a la ciudadanía.



## EMERGENCIAS PREHOSPITALARIAS

Las emergencias también con mayor recurrencia en la institución corresponden a los rescates por accidentes de tránsito, ante los cuales se ha brindado una atención oportuna con equipos y personal profesional, orientada a salvaguardar la vida de las personas involucradas, reducir los riesgos existentes y minimizar los daños y afectaciones derivados de este tipo de eventos.



La acción fue ejecutada por personal operativo capacitado y equipado para este tipo de incidentes, aplicando protocolos de seguridad y técnicas especializadas de rescate, con el objetivo de salvaguardar la vida e integridad de las personas involucradas.



CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE CUMANDÁ  
CREADO EL 16 DE JULIO DE 1984, ACUERDO MINISTERIAL N.01280



Un paciente de diagnóstico de síndrome de Guillen bare; fue trasladado este miércoles 3 de septiembre al Centro Gerontológico del cantón para recibir terapia especializada relacionada con su diagnóstico de síndrome, una condición poco común que requiere atención médica continua. Posteriormente, se procedió con el retorno del paciente a su domicilio,



#### EMERGENCIA PREHOSPITALARIA COORDINADO CON MSP CUMANDÁ

El Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Cumandá, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP) del cantón Cumandá, ha ejecutado acciones permanentes de atención y respuesta en emergencias prehospitalarias hasta el mes de diciembre, garantizando una atención oportuna, eficiente y articulada en beneficio de la ciudadanía.



CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE CUMANDÁ  
CREADO EL 16 DE JULIO DE 1984, ACUERDO MINISTERIAL N.01280



### EJE DE APOYO LOGISTICO

El Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Cumandá brindó apoyo logístico durante el desarrollo de la “Gran Ruta del Trapiche”, evento organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cumandá, con la finalidad de garantizar la seguridad y bienestar de los participantes y asistentes.



CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE CUMANDÁ  
CREADO EL 16 DE JULIO DE 1984, ACUERDO MINISTERIAL N.01280



#### APOYO EN CICLO PASEO COORDINADO CON GAD CUMANDA

18 de enero del 2025 Se informa a la ciudadanía que las unidades de RESCATE (R1) y RESCATE AMBULATORIO (R2) realizaron su salida operativa para brindar apoyo y cobertura preventiva durante el ciclo paseo organizado por el GAD Municipal de Cumandá.





Unidades de RESCATE (R1) y RESCATE AMBULATORIO (R2) realizaron su salida operativa para brindar apoyo y cobertura preventiva durante el ciclo paseo organizado por el GAD Municipal de Cumandá.



#### APOYO POR DEFICIT HIDRICO

Los sectores beneficiados fueron: Buenos aires, Barrio el Edén- Familias; Luz de América; Finca la marina, Lotización divino niño; Lomas de las brisas Víctor coral Mantilla continuación se adjunta evidencia fotográfica de dicho abastecimiento a la comunidad.





## 7.- VINCULACION CON LA COMUNIDAD

Durante el 2025, el Cuerpo de Bomberos, realizó diferentes tipos de actividades, enmarcados en prevención de eventos adversos para fomentar una cultura de prevención en la ciudadanía. Todo a través de la utilización de diversas metodologías y herramientas que permitan generar integración y participación activa con la comunidad, mediante actividades lúdicas, juegos, activaciones, participación de ferias comunitarios que permiten tener una experiencia única mientras se fomenta el aprendizaje.



### CURSO VACACIONAL BOMBEROS JR



*El Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Cumandá desarrolló el “Curso Vacacional Bomberos Team 2025”, un taller formativo dirigido a niños y niñas comprendidos entre los 9 y 12 años de edad, con el objetivo de fomentar la cultura de prevención, disciplina, trabajo en equipo y conocimientos básicos de seguridad y respuesta ante emergencias.*



*El curso se llevó a cabo en horario de 14h00 a 17h00, contando con la participación de 22 niños, quienes participaron activamente en actividades recreativas, educativas y prácticas relacionadas con primeros auxilios, prevención de incendios, valores institucionales y medidas de autoprotección.*



*Mediante esta iniciativa, la institución fortalece su compromiso con la comunidad, promoviendo desde edades tempranas la formación ciudadana y la importancia de la prevención como herramienta fundamental para la seguridad integral.*

### CENTRO GERONTOLÓGICO - VIRGEN DE LOS DOLORES



El Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Cumandá, en atención a la solicitud realizada por el Centro Gerontológico Virgen de los Dolores, ejecutó una capacitación dirigida a adultos mayores el día 10 de abril de 2025, con una duración total de 4 horas.

La jornada estuvo enfocada en temas de prevención de incendios y respuesta ante desastres naturales, con el propósito de fortalecer los conocimientos básicos de autoprotección, medidas preventivas y actuación adecuada frente a situaciones de emergencia, contribuyendo así a la seguridad e integridad de los participantes.

### PROYECTO: PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS, COORDINADO CON GAD MUNICIPAL CUMANDÁ

El proyecto tuvo como finalidad brindar capacitación básica en técnicas de primeros auxilios, manejo inicial de lesiones, atención prehospitalaria y actuación adecuada frente a emergencias, promoviendo una cultura de prevención y respuesta oportuna dentro de la comunidad.



### EJE INSTITUCIONAL

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Secretaría y con el objetivo de garantizar una respuesta efectiva frente a la temporada de incendios forestales, nuestro comandante Félix Acosta, fue parte del evento de fortalecimiento, quien lidero la reunión la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, dónde nuestra institución es beneficiada con trajes forestales, botas forestales, y herramientas de esta manera se ha implementado un plan de fortalecimiento institucional.





Durante el mes de noviembre, el Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Cumandá realizó jornadas de capacitación dirigidas a estudiantes y personal docente de las diferentes instituciones educativas del cantón, con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y respuesta ante emergencias.



### Evento cívico en Ventura

La presencia institucional en este evento fortaleció los lazos de cooperación y participación comunitaria, resaltando el compromiso del personal bomberil con las actividades cívicas, culturales y sociales de la región, promoviendo valores de identidad, servicio y unión ciudadana.





CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE CUMANDÁ  
CREADO EL 16 DE JULIO DE 1984, ACUERDO MINISTERIAL N.01280

A través del Departamento de Capacitación el personal del Cuerpo De Bomberos Del Cantón Cumandá brinda una charla de Primeros Auxilios, a los estudiantes del Instituto GENIUS del cantón Cumandá.

CUM





## CUMANDA

**El Cuerpo de Bomberos del cantón Cumandá rinde un homenaje por su cantonización al Cantón Cumandá, la Princesa de Chimborazo año 2025**





**CUMANDA**

CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE CUMANDÁ  
CREADO EL 16 DE JULIO DE 1984, ACUERDO MINISTERIAL N.01280

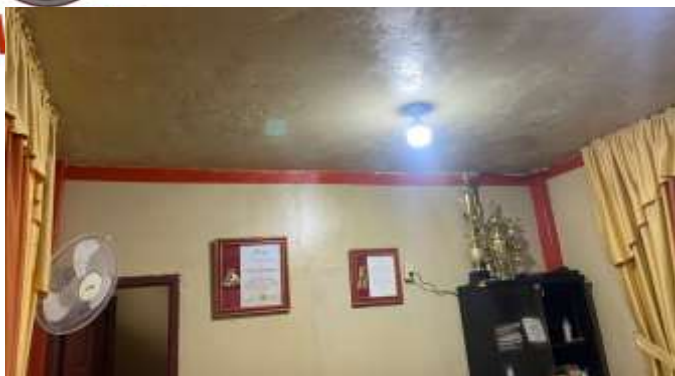
**El Cuerpo de Bomberos del cantón Cumandá rinde un homenaje al Vecino cantón General Elizalde Bucay en su Cantonización**





# ANTES

CUM





# DESPUÉS

CUM





CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE CUMANDÁ  
CREADO EL 16 DE JULIO DE 1984, ACUERDO MINISTERIAL N.01280

# DIA DEL BOMBERO ECUATORIANO CUMANDA





## CUMANDA

### 8.- ACCIONES IMPLEMENTADAS RESPECTO A LOS ENFOQUES DE IGUALDAD

#### **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUMANDÁ**

El Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Cumandá, comprometido con el respeto de los derechos humanos, la inclusión y la equidad, ha implementado diversas acciones orientadas a fortalecer los enfoques de igualdad dentro de la institución y hacia la ciudadanía. Entre las principales acciones desarrolladas se destacan las siguientes:

- Promoción de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en los diferentes procesos institucionales, administrativos y operativos.
- Participación inclusiva del personal en capacitaciones, talleres y actividades formativas, sin discriminación por género, edad, etnia, condición social o discapacidad.
- Atención igualitaria y oportuna a toda la ciudadanía durante emergencias, inspecciones, capacitaciones y servicios institucionales.
- Desarrollo de campañas y capacitaciones en prevención de riesgos, primeros auxilios y seguridad dirigidas a niños, jóvenes, adultos mayores y grupos prioritarios del cantón.
- Fortalecimiento de espacios de respeto, compañerismo y trabajo en equipo dentro de la institución, promoviendo un ambiente laboral libre de discriminación y violencia.
- Inclusión de mujeres en actividades operativas, administrativas y de formación bomberil, fomentando su participación activa dentro de la institución.
- Coordinación con instituciones públicas y educativas para impulsar actividades comunitarias orientadas a la prevención, seguridad y participación ciudadana inclusiva.



## CUMANDA

- **Eje Administrativo y Financiero:** encargado de la planificación, administración de recursos, gestión presupuestaria y fortalecimiento institucional, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad.

### 9.- FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL

El financiamiento está dado por las aportaciones en las planillas de luz eléctrica ERSA Y CENEL, de acuerdo a los usuarios del Cantón que se encuentran registrados, que es recaudada por la Empresa Eléctrica, y transferida a la cuenta del Banco Central del Ecuador en base a la Ley de defensa contra incendios art. 32.

La tasa del 0.15 por mil de predios urbanos y rurales, que es recaudado por el Gad Municipal de Pallatanga, de acuerdo al catastro municipal que pertenecen al Cantón Pallatanga de acuerdo a la Ley de defensa contra incendios art. 33.

Los Permisos de Funcionamiento de Locales comerciales e Instituciones de servicios los que son recaudados en nuestra Institución, según la Ley de Defensa Contra Incendios Art. 35.

#### INGRESOS

DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL 2025	REFORMAS	PRESUPUESTO CODIFICADO 2025	RECAUDADO 2025
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>342.900.69</b>	<b>26.567.84</b>	<b>262,584.32</b>	<b>238,790.59</b>

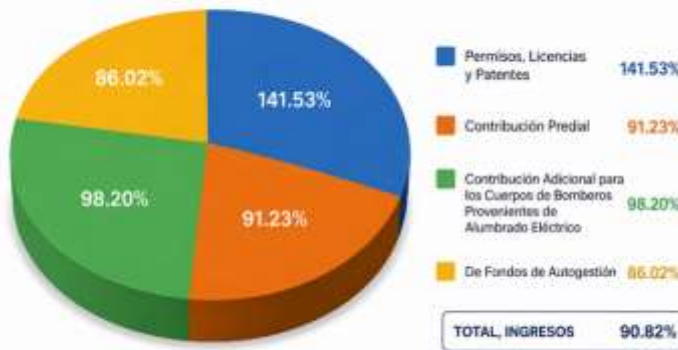
#### DETALLE PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2025

DENOMINACION	PRESUPUESTO CODIFICADO 2025	RECAUDADO 2025	Recaudado %
Permisos, Licencias y Patentes	11800.00	16700.63	141.53%
Contribución Predial	16000.00	14,596,45	91.23%
Contribución Adicional para los Cuerpos de Bomberos Provenientes de Alumbrado Eléctrico	194,400.00	190,895.93	98.20%
De Fondos de Autogestión	120,700.00	103,835.34	86.02%
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>342900.00</b>	<b>311431.9</b>	<b>90.82%</b>



**CUMANDA**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025**  
Porcentaje de Recaudación (%)



El análisis del presupuesto de ingresos del año 2025 evidencia una recaudación favorable en la mayoría de las fuentes de financiamiento institucional, alcanzando un cumplimiento **general del 90,82% respecto al presupuesto codificado**.

El rubro de **Permisos, Licencias y Patentes** presentó una recaudación de **USD 16.700,63**, superando el valor codificado de USD 11.800,00, lo que representa una ejecución del **141,53%**. Esto demuestra un incremento positivo en la emisión de permisos y trámites institucionales.

En relación con la **Contribución Predial**, se recaudó un total de **USD 14.596,45** frente a un presupuesto de USD 16.000,00, alcanzando un **cumplimiento del 91,23%**, reflejando una recaudación estable y cercana a la meta prevista.

Por otra parte, la Contribución Adicional para los Cuerpos de Bomberos Provenientes de **Alumbrado Eléctrico** registró una recaudación de **USD 190.895,93**, equivalente al 98,20% del valor codificado, constituyéndose como la principal fuente de ingresos institucionales y mostrando un alto nivel de cumplimiento presupuestario.

Asimismo, los ingresos provenientes de **Fondos de Autogestión** alcanzaron un monto de **USD 103.835,34**, correspondiente al **86,02% del presupuesto planificado**, evidenciando una adecuada capacidad de generación de recursos propios.



# CUMANDA

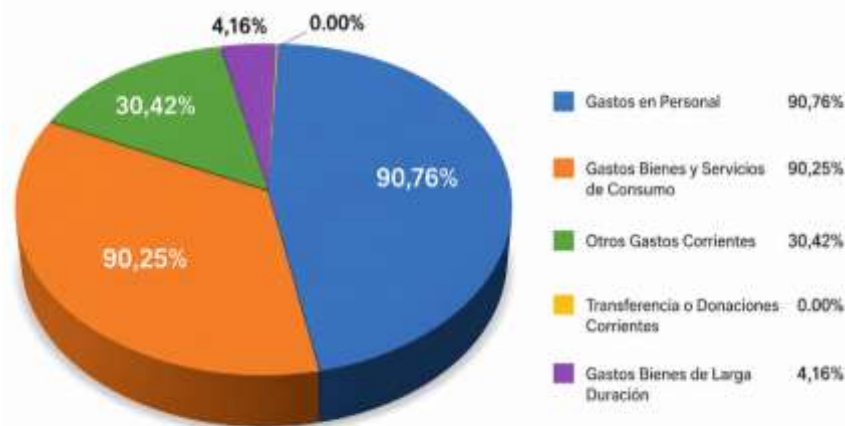
## EGRESOS

### DETALLE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS EJECUTADO AÑO 2025

DENOMINACION	PRESUPUESTO CODIFICADO 2025	DEVENGADO 2025	Devengado %
<b>TOTAL, EGRESOS</b>	<b>\$342,900.69</b>	<b>\$262,584.32</b>	<b>76,58%</b>

Como se puede observar en la tabla de referencia resumida los **EGRESOS EJECUTADOS** es de \$ 262,584.32 (Doscientos sesenta y dos mil quinientos ochenta y cuatro dólares con 32/100).

PAR TIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO CODIFICADO 2025	DEVENGADO 2025	Devengado %
GRUPO 51	Gastos en Personal	134,934.23	121,652.25	90,76%
GRUPO 53	Gastos Bienes y Servicios de Consumo	142,466.46	125,851.76	90,25%
GRUPO 57	Otros Gastos Corrientes	9,500.00	1,220.84	30,42%
GRUPO 58	Transferencia o Donaciones Corrientes	1,000.00	\$0.00	0,00%
GRUPO 84	Gastos Bienes de Larga Duración	47,548.66	1,979.00	4,16%
<b>TOTAL, EGRESOS</b>		<b>335,449.35</b>	<b>250703.85</b>	<b>75.00 %</b>





El análisis del presupuesto devengado refleja que la ~~mayor parte de los recursos~~ institucionales se destinó a los gastos operativos y de funcionamiento.

El rubro de Gastos en Personal (3 administrativos, 6 operativos, 2 paramédicos con todos los beneficios de ley); alcanzó una ejecución del **90,76%**, evidenciando el cumplimiento de obligaciones relacionadas con remuneraciones y beneficios del talento humano institucional. De igual manera, los Gastos en **Bienes y Servicios de Consumo** (servicios básicos, uniformes, mantenimiento vehículos, combustible, mantenimiento de equipos y herramientas, etc.); registraron un **90,25%** de ejecución, lo que demuestra una adecuada inversión en materiales, suministros y servicios necesarios para el normal funcionamiento institucional y la atención de las actividades operativas.

En cuanto a **Otros Gastos Corrientes**, (seguros vida del personal operativo, seguro vehículos, caución, y servicios bancarios) **se ejecutó un 30,42%**, correspondiente a obligaciones y gastos administrativos complementarios. Por otra parte, en el rubro de Transferencias o Donaciones Corrientes no se registró ejecución, manteniéndose en 0,00% durante el período analizado.

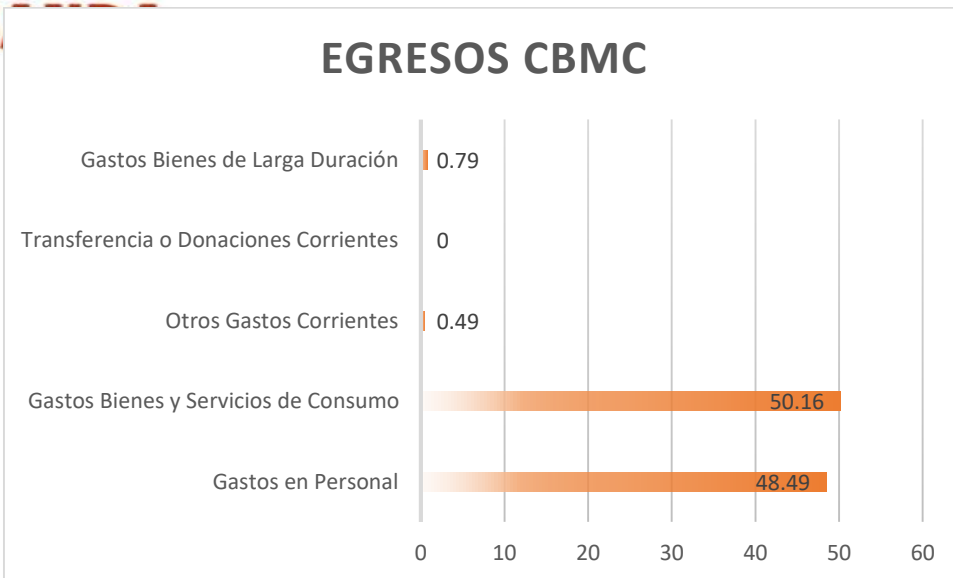
Finalmente, los Gastos en **Bienes de Larga Duración alcanzaron un 4,16%**, (por la adquisición de equipos de descanso) reflejando una inversión limitada en adquisición de bienes y equipamiento institucional.



### DETALLE GRAFICO DE EGRESOS 2025

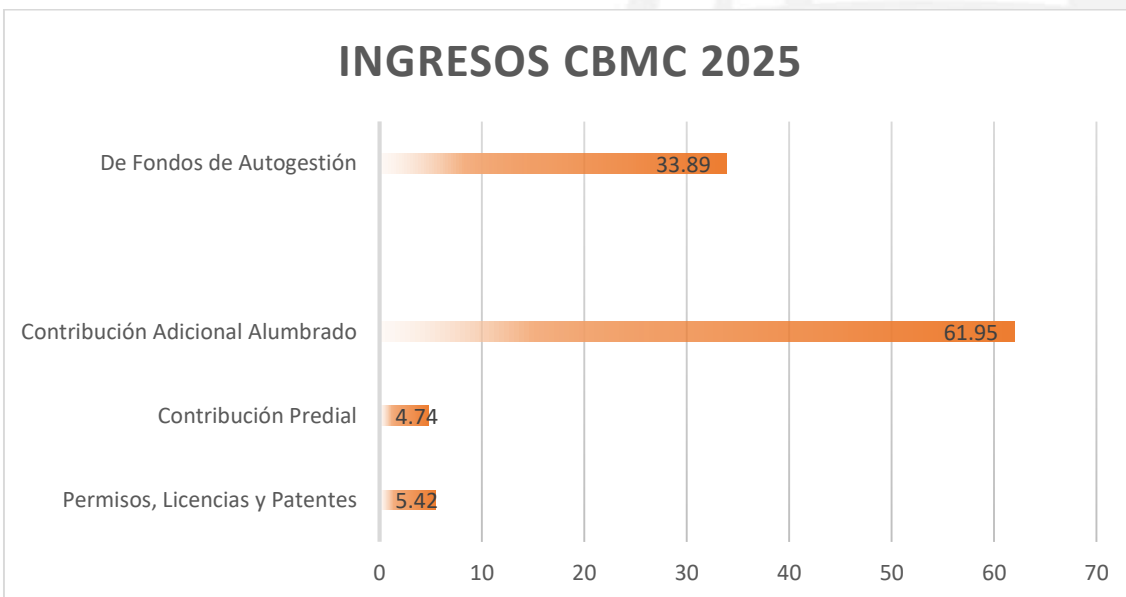
CUM

#### EGRESOS CBMC



### DETALLE GRAFICO DE INGRESOS 2025

#### INGRESOS CBMC 2025



**CUMANDA****BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUMANDA  
ATENCIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025 EMERGENCIAS, TRABAJOS****COMUNITARIOS un total de****CUADRO ESTADISTICO DE EMERGENCIAS 2025**

TIPO	URBANO	RURAL	TOTAL
Falsa Alarma	11		11
Incendio Estructural	7	2	9
Incendio Forestal		3	3
Incendio Vehicular	1	3	4
Fuga de Gas.	1		1
Rescate Vehicular Y/O Accidente de tránsito.	37	20	57
Rescate en Montaña		1	1
Rescate Acuático			
Rescate Caninos	1		1
Deslaves		2	2
Inundaciones	3		3
Caída de árbol	1	6	7
Abrir Departamentos	3	1	4
Derrame de combustible			
Atención Pre hospitalario	346	50	396
Traslado desde el MSP y Dispensario particular	20	1	21
<b>TRABAJOS COMUNITARIOS</b>			
Limpieza de canchas	1		1
Limpieza de vías Y/O Establecimientos.	3	1	4
Destapar Alcantarillas			
Abastecimiento de agua	10	13	23
Colaboración con la Unidad R-,1	65	32	97
Colaboración con la Unidad A-1 diferentes activadas,	33	15	48
<b>TOTAL</b>	<b>543</b>	<b>150</b>	<b>693</b>

**Somos su entidad amiga. emergencias 032 326-096****“QUIEN NO VIVE PARA SERVIR, NO SIRVE PARA VIVIR”.**



EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**CUMANDA** ENERO 02-01-2025



CAIDA DE ARBOL



VIA SAN



VICENTE

FEBRERO 12 DEL 2025



DESLIZAMIENTO



DE TIERRA



RECINTO CHAGUARPATA

ABRIL 14 DEL 2025



INSPECCION RIO CHIMBO



DESBORDAMIENTO



LOTIZACION DIVINO NIÑO



### INCENDIO ESTRUCTURAL BARRIO LA DOLOROSA

Personal operativo del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cumandá atendió un conato de incendio registrado en la Dolorosa, tras alerta emitida por ECU-911. La emergencia fue controlada oportunamente por la unidad operativa B6 día 25 de mayo 2025



INCENDIO ESTRUCTURAL



BARRIO LA DOLOROSA

### INCENDIO EN VALLE ALTO

Personal operativo del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cumandá atendió un incendio vehicular registrado en la ciudadela Valle alto, tras alerta emitida por ECU-911. La emergencia fue controlada oportunamente por la unidad operativa B6 día 14 de julio 2025



INCENDIO VEHICULAR



SECTOR: VALLE ALTO



## INCENDIO ESTRUCTURAL AVENIDA LOS PUENTES CUMANDA

FECHA 17-07-2025



AV LOS PUENTES

### INCENDIO ESTRUCTURAL

El personal operativo acudió de manera inmediata al lugar de la emergencia, ejecutando labores de control, extinción y aseguramiento de la zona afectada, aplicando los protocolos técnicos y medidas de seguridad correspondientes para salvaguardar la integridad de los habitantes y evitar la propagación del fuego.



Sector: SANTA ROSA DE AGUA CLARA





**CUMANDA**

### 10.- AGRADECIMIENTO

Quienes conformamos esta noble institución bomberil nos sentimos muy agradecidos con la ciudadanía en general seguimos contando con su apoyo en los diferentes eventos, charlas, capacitaciones y conferencias para demostrar nuestras capacidades y seguir fomentando una cultura de prevención en sus hogares y trabajos.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
LIC. JULY NARANJO INTEGRANTE DE COMISIÓN MIXTA	SGTO. RAFAEL RAMOS INTEGRANTE DE COMISIÓN MIXTA